



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0735**

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2018

MAURICIO FARAH GEBARA
Secretario General de la Cámara de Diputados

Mensaje en la ceremonia de entrega de reconocimientos por el Programa de Capacitación en Materia de Igualdad de Género, Derechos Humanos de las Mujeres y No Discriminación en el Ámbito Legislativo

Muy buena tardes tengan todas y todos ustedes.

Saludo con afecto al diputado Edgar Romo, a quien le expreso mi reconocimiento por su interés en consolidar en esta soberanía la cultura de la igualdad de género. Presidente muchas gracias.

Saludo el excepcional trabajo que ha realizado la Comisión de Igualdad de Género, especialmente de su presidenta, la diputada Laura Plascencia, gracias por sus palabras, así como de la diputada Erika Rodríguez, secretaria de la Comisión, a quien también agradezco sus palabras.

De la misma manera, saludo con un gran reconocimiento el trabajo de Beatriz Santamaría, titular de la Unidad para la Igualdad de Género, así como el apoyo invaluable que hemos recibido por parte de la ingeniera Abril, directora general de Recursos Humanos.

Ha costado mucho tiempo, así como también mucho esfuerzo, lograr el reconocimiento a la igualdad de género que hoy afortunadamente impera.

Ahora es nuestra responsabilidad llevar a la realidad ese principio y materializarlo también en todos sus órdenes; por ello, en la Cámara

de Diputados existe la Comisión de Igualdad de Género, así como la Unidad para la Equidad de Género a la que se han encomendado las indispensables tareas de capacitación, por una parte, y de difusión, por la otra.

Hoy hacemos un reconocimiento a las 362 personas que participaron en el Programa 2017 de Capacitación en Igualdad de Género, Derechos Humanos de las Mujeres y No Discriminación en el Ámbito Legislativo.

Quienes hoy recibirán el diploma están adscritos -como ya lo señaló la diputada Erika Rodríguez- a las 18 unidades administrativas y secretarías técnicas de las comisiones ordinarias.

En lo posible, buscamos siempre que haya paridad entre hombres y mujeres; en esta ocasión, la proporción es 59 por ciento mujeres y 41 por ciento de hombres. Y un dato más, vale resaltar que 72 por ciento es personal de Cámara y hubo un 28 por ciento de público en general.

Nuestro objetivo es brindar al personal de la Cámara el conocimiento y las herramientas necesarias en materia de derechos humanos de las mujeres y no discriminación para contribuir a la formación de una cultura institucional de igualdad entre mujeres y hombres.

Casi en víspera del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, permítanme hacer una digresión que me resulta absolutamente indispensable:

La responsabilidad de materializar la igualdad de derechos de todas y todos, aún es más apremiante ahora ante la violencia extrema de la que son objeto las mujeres y que ha venido cobrando muchas vidas.

Todos atestiguamos con asombro, a través de los medios de comunicación, cómo la maldad y la barbarie se mezclan para causar un daño inimaginable a las víctimas y a sus familias, y observamos cómo niñas, adolescentes, jovencitas y adultas padecen el cobarde agravio de abusadores y de homicidas.

Cada uno de los criminales, por supuesto, es responsable de sus actos, por lo que tendrán que pagar ante la justicia; es claro, sin

embargo, que además de esa responsabilidad individual, existe una especie de subsuelo cultural que alienta esos delitos. Es por eso que México necesita mucha educación, mucha formación en los valores, mucha calidad en la enseñanza, para que podamos erradicar la violencia de género y para que podamos desaparecer ese subsuelo cultural al que me referí.

En este contexto, la LXIII Legislatura se ha caracterizado por su compromiso con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; los cursos de capacitación son prueba de ello. También lo es el hecho de que a partir de 2017 contamos con el programa para la igualdad entre mujeres y hombres de la Cámara de Diputados, que es el primer instrumento rector de política pública en la materia en esta Cámara de Diputados.

Compañeras y compañeros, felicito enormemente a quienes reciben el diploma que acredita su participación en este programa de capacitación. Los felicito, les agradezco y quiero expresar un reconocimiento a su interés y a su empeño, por acercarse a estos temas de igualdad de género, de derechos humanos y de no discriminación.

Me complace mucho extenderles este reconocimiento y felicitarlos de la manera más cálida y afectuosa.

Diputadas y diputado presidente, contamos con su respaldo para poder seguir impulsando, en equipo, el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en la cultura organizacional de esta Cámara de Diputados.

Tenemos que continuar porque la mejor manera de contribuir a terminar con la discriminación y la violencia en contra de las mujeres es, primero, hacer lo que nos corresponde en el ámbito de nuestras responsabilidades y competencias y, precisamente, en eso estamos.

De nueva cuenta, felicito a los participantes, a los organizadores y a los capacitadores.

Muchas gracias por su atención.

--ooOoo--